



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXII - N° 1271

Bogotá, D. C., jueves, 14 de septiembre de 2023

EDICIÓN DE 21 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA DE COMISIÓN

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 28 DE 2023

(abril 26)

Presidente: *Gloria Inés Schneider Flores*

VicePresidente: *Antonio José Correa Jiménez*

Secretario: *Diego Alejandro González González.*

Siendo las 9:55 a. m. del día martes veintiséis (26) de abril del 2023, se da inicio a la sesión ordinaria mixta de la Comisión Segunda del Senado de la República, previa convocatoria, realizada por el Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Buenos días honorables Senadores, siguiendo instrucciones de la señora Presidente, vamos a dar inicio a la sesión, para lo cual, solicito al Senador José Luis Pérez por favor presidir y abrir la sesión.

Asume la Presidencia de la sesión el honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

El Presidente, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela, buenos días, saludo especial a las y los Senadores, miembros de la Comisión Segunda Constitucional Permanente del Senado, señor Secretario por favor sírvase llamar a lista a los honorables Senadores.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señor Presidente, honorables Senadores, llamado a lista:

CONTROL ASISTENCIA

HONORABLES SENADORES	ASISTE AL INICIO	ASISTE AL INICIO EN PLATAFORMA	PRESENTA EXCUSA	ASISTEN DURANTE EL TRANSCURSO	SIN ASISTENCIA SIN EXCUSA
CARREÑO CASTRO JOSÉ VICENTE		Presente			
CEPEDA CASTRO IVÁN					
CORREA JIMÉNEZ ANTONIO JOSÉ					
ECHEVERRY ALVARAN NICOLÁS ALBEIRO					
FLÓREZ SCHNEIDER GLORIA INÉS					
GARCÍA TURBAY LIDIO ARTURO					
GIRALDO HERNÁNDEZ OSCAR MAURICIO					
HOLGUÍN MORENO PAOLA ANDREA					
NAME VÁSQUEZ IVÁN LEÓNIDAS					
PÉREZ OYUELA JOSÉ LUIS	Presente				
QUIROGA CARRILLO JAHEL					
VIRGÜEZ PIRAQUIVE MANUEL ANTONIO					
Le informo señora Presidente, han contestado a lista DOS (02) honorables Senadores.		En consecuencia, aún no se registra quórum deliberatorio.			

El Presidente, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela informa:

Al Secretario decretamos receso de unos minutos para tener un margen de tiempo más amplio y poder tener la presencia en la sala virtual y presencial de los integrantes de la Comisión Segunda. Terminado el receso se reinicia la sesión.

El Presidente, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela informa:

Levantamos el receso de la Comisión, solicito al Secretario hacer de nuevo un llamado a lista o confirmar quienes están en la sesión.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señor Presidente, honorables Senadores, nuevamente con su venia me permito hacer el llamado a lista.

Control Asistencia

HONORABLES SENADORES	ASISTE AL INICIO	ASISTE AL INICIO EN PLATAFORMA	PRESENTA EXCUSA	ASISTEN DURANTE EL TRANCURSO	SIN ASISTENCIA SIN EXCUSA
CARREÑO CASTRO JOSÉ VICENTE		Presente			
CEPEDA CASTRO IVÁN			Excusa resolución		
CORREA JIMÉNEZ ANTONIO JOSÉ				Asistente en plataforma	
ECHEVERRY ALBARÁN NICOLÁS ALBEIRO			Con excusa		
FLÓREZ SCHNEIDER GLORIA INÉS	Presente				
GARCÍA TURBAY LIDIO ARTURO				Asistente en plataforma	
GIRALDO HERNÁNDEZ OSCAR MAURICIO				Asistente en el recinto	
HOLGUÍN MORENO PAOLA ANDREA				Asistente en el recinto	
NAME VÁSQUEZ IVÁN LEÓNIDAS					
PÉREZ OYUELA JOSÉ LUIS	Presente				
QUIROGA CARRILLO JAHEL				Asistente en el recinto	
VIRGÜEZ PIRAQUIVE MANUEL ANTONIO					
Le informo señora Presidente, han contestado a lista DOS (02) honorables Senadores.		En consecuencia, aún no se registra quórum deliberatorio.			

El Presidente, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela, informa:

Secretario sírvase dar lectura al Orden del Día para la sesión.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, da inicio a la lectura del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES, SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL, COMERCIO EXTERIOR Y HONORES PATRIOS HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

Sesión del miércoles 26 de abril de 2023.

Hora: 9:00 a. m. Recinto de Senado

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Discusión y votación de proyectos de ley anunciados en sesión anterior

- **Proyecto de Ley número 304 de 2023 Senado**, por medio del cual se crea *La Medalla Edwin Walter Kemmerer, como Homenaje al Inspirador de la actual*

contraloría General de La República’ y 306 de 2023 Senado, por medio de la cual la nación se asocia a la conmemoración de los cien años de existencia de la Contraloría General de la República, se exalta su aporte al desarrollo del país y se dictan otras disposiciones” (Acumulados).

Autores: Proyecto de Ley número 304 de 2023 Senado, honorables Senadores *Gloria Flórez, Roy Barreras, Jorge Benedetti, Nicolás Echeverry, José Luis Pérez, Carlos Farelo, Efraín Cepeda* y otros y honorable Representantes *Juana Londoño, Rodrigo Tovar, Erika Sánchez, Álvaro Londoño* y otros.

- **Proyecto de Ley número 306 de 2023 Senado**, honorables Senadores *Juan Felipe Lemas, Edgar Díaz, José Luis Pérez, Paola Holguín, Carlos Farelo* y otros y honorables Representantes *Julián Peinado, Saray Robayo, Oiga Lucía Velásquez, Juan Espinal* y otros. Ponentes: Honorables Senadores *Gloria Inés Flórez Schneider* y *José Luis Pérez Oyuela*.

Publicaciones: Texto del Proyecto de Ley número 304 de 2023 *Gaceta del Congreso* número 284 de 2023.

Texto del Proyecto de Ley número 306 de 2023. *Gaceta del Congreso* número 291 de 2023. Ponencia

Primer Debate. *Gaceta Del Congreso* número 373 de 2023

III

Invitación a Embajadores, con el propósito de fortalecer las relaciones entre África y Colombia, abriendo un espacio de diálogo principalmente en los siguientes temas: política exterior, comercio y turismo, desarrollo económico, construcción de paz, cultura, cooperación internacional, educación y medio ambiente.

Proposición número 35.

En mi condición de Senadora de la República y Presidenta de la Comisión Segunda, de conformidad con lo establecido la Ley 5ª de 1992, pongo a consideración la realización de una audiencia pública sobre las perspectivas de desarrollo del continente africano y las relaciones con Colombia, América Latina y el Caribe.

Esta solicitud es motivada por la necesidad de potenciar las relaciones multilaterales de Colombia en un escenario mundial multipolar y de cooperación sur - sur en el marco de retos comunes para el desarrollo de los países de ambas regiones. Para tal fin, se contará con la participación de expertos, académicos e invitados destacados tanto de Colombia como de países africanos, para dar una mirada integral que permita establecer una hoja de ruta concreta en materia de desarrollo sostenible e integración de cara a los desafíos comunes que enfrentan los continentes en materia ambiental, alimentaria, económica, de seguridad humana, entre otras.

IV

Lo que propongan los honorables Senadores

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señor Presidente, está leído el Orden del Día para que por favor lo someta a consideración de la Comisión.

El Presidente, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela, manifiesta:

En consideración el Orden del Día leído, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse; queda cerrada. Lo aprueba la Comisión. Sírvase registrar la presencia de la Senadora Jael Quiroga presencialmente en la Comisión.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

señor Presidente, hay seis (06) honorables Senadores, unos presenciales, otros en plataforma virtualmente, por lo que le sugiero seguir avanzando en el Orden del Día, una vez se constituya el quórum decisorio, se podría aprobar el orden del día y aprobar el proyecto pendiente.

El Presidente, honorable Senador José Luis Pérez Oyuela, manifiesta:

Llegó nuestra señora Presidenta de la Comisión Segunda, solicito formalmente a la Presidenta, poder adelantar 5 minutos de sesión informal si se llega a conformar el quórum, me permiten ir adelantando la exposición de motivos en la sesión informal del proyecto de ley que busca conmemorar los 100 años de la Contraloría; la sesión de manera formal, mientras se requiere el quórum necesario para su consideración, si no quedaría hecha la presentación.

Asume la Presidencia de la Comisión la señora Presidenta, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Tiene la palabra el Senador José Luis Pérez Oyuela.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

A la señora Presidenta, para registrar la presencia en el recinto del honorable Senador Óscar Mauricio Giraldo, con quien se constituye el quórum para decidir, para que por favor ponga a consideración el Orden del Día.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

En consideración de los Senadores de la Comisión el Orden del Día, anuncio que va cerrarse, queda cerrado. Lo aprueban.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señora Presidenta, ha sido aprobado por los Senadores de la Comisión Segunda el Orden del Día leído.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider:

Le solicita al Secretario por favor continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señora Presidenta, siguiente punto:

Discusión y Votación de proyectos de ley, anunciados en sesión anterior.

Proyecto de Ley número 304 de 2023 Senado, por medio de la cual se crea la Medalla Edwin Walter Kemmerer, como homenaje al inspirador de la actual Contraloría de la República” y 306 de 2023 Senado, por medio de la cual la Nación se asocia a la conmemoración de los cien años de existencia de la Contraloría General de la República, se exalta

su aporte al desarrollo del país y se dictan otras disposiciones (Acumulados).

Ponentes honorables Senadores *José Luis Pérez Oyuela* y *Gloria Inés Flórez Schneider*, quienes están presentes.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

tiene la palabra el honorable Senador Ponente, José Luis Pérez Oyuela.

Interviene el honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Gracias apreciada Presidenta, lo primero decir junto con la Senadora Gloria Flórez y quien les habla, somos ponentes, ella en su función de Presidente me permite a mí la ponencia para ella cumplir su deber constitucional. Este Proyecto de Ley número 304 del 2023, se acumula con el 306 de Senado, eran dos proyectos y se acumulan en uno solo, lo que busca honorables Senadoras y Senadores, es reconocer, asociarnos, que el Congreso de la República exalte la conmemoración de existencia de los 100 años de la Contraloría General de la República.

Vale la pena recordar que la Contraloría General de la República, se creó un 19 de julio de 1923 al 2023, el próximo 19 de julio estaríamos conmemorando exactamente los 100 años de existencia; ella se realizó mediante una ley, que es la Ley 42 del 19 de julio de 1923.

En ese registro histórico, vale recordar que la Comisión de expertos en cabecera en su época en el año 23 estuvo al frente, dirigida o coordinada por un economista estadounidense Edwin Walter Kemmerer, quien fue el que hizo las principales recomendaciones y toda una serie de sugerencias afianzando el buen manejo de las finanzas públicas en su momento, para la nación colombiana, que fueran acogidas desde ese momento por lo que puede ser el órgano de control fiscal para Colombia, el cual nace efectivamente en esa fecha.

El objeto es no dejar pasar por alto el centenario de lo que ha sido el control fiscal en Colombia, esta iniciativa de conmemoración queremos exaltar la memoria del doctor Edwin Walter Kemmerer, crear la medalla que lleva su nombre; esa medalla de ese promotor del modelo de contabilidad y de atribuciones originales de la Contraloría, busca condecorar a personas colombianas y extranjeras, que en el ejercicio de la función pública, estén haciendo el aporte para el mejoramiento de la vigilancia y control de lo que es la gerencia pública y participación ciudadana en el manejo del presupuesto de lo público en Colombia.

En el cumplimiento de los 100 años de existencia, también se busca exaltar entidades que haya realizado aportes al desarrollo de nuestro país que pueden ser aportes institucionales, económicos, social, ambiental o cultural. Esto con el ánimo de construir un verdadero capital social, básicamente mejorar la gerencia y la ejecución pública, correcta,

transparente y ejecución de los dineros públicos a lo largo y ancho del territorio nacional.

El contenido de esta ley, también busca fortalecer lo que es la academia, la investigación y la publicación de documentos académicos entre el Centro de Estudios Fiscales de la misma Contraloría General de la República y el Centro de Altos Estudios Legislativos, Aurelio Iragorry Hormaza del Congreso y el Senado de la República.

Es decir, honorables Senadores y Senadoras, hay en el contenido de los artículos, un artículo que se dedica a la investigación, a la academia y a la publicación de documentos que puedan surgir por cooperación en el Centro de Altos Estudios Fiscales de la Contraloría General de la República y el Centro de Altos Estudios Legislativos del Senado de la República, muy importante.

También busca que se tengan las publicaciones de la conmemoración de los 100 años y que el Contralor General y su equipo pueda desplegarse a lo largo y ancho del país y a diferentes instituciones del estado, la posibilidad de hacer la presentación de los mismos, poder tener el acompañamiento del Gobierno nacional, el regional y el municipal, básicamente consagrando la memoria institucional que se le encarga por esta ley a la Contraloría General de la República; ella se encargará en apoyo del Gobierno nacional de publicar las ediciones especiales que conmemoren los 100 años.

Señora Presidenta, esta es una ley que tiene 7 artículos, incluida la vigencia del mismo, para lo cual le solicito con su venía a la Secretaría General, se sirva dar lectura a la proposición con la cual termina la ponencia para primer debate, someter a consideración la omisión de lectura del articulado y el articulado del proyecto, votando el título del mismo. Señora Presidenta, honorables Senadores, muchas gracias. La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta, gracias Senador José Luis Pérez, Secretario, sírvase leer la proposición con la que termina el Proyecto de Ley número 304 de 2023 Senado.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señora Presidenta, la proposición dice así: De acuerdo con lo expuesto, solicitamos a la Honorable Comisión Segunda del Senado de la República, poner en consideración el informe de ponencia positiva que se presenta para primer debate al **Proyecto de Ley número 304 de 2023 Senado, acumulado con el Proyecto de Ley número 306 de 2023, por medio de la cual la Nación se asocia a la conmemoración de los 100 años de existencia de la Contraloría General de la República, se exalta su aporte al desarrollo del país y se dictan otras disposiciones, cogiendo el texto propuesto para primer debate.**

Firman: Honorables Senadores, *Gloria Inés Flórez Schneider* y *José Luis Pérez Oyuela*. Esta leído el informe señora Presidenta.

La Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

En consideración la proposición final con que termina el informe de ponencia el Proyecto de Ley número 304 de 2023 Senado, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado. La aprueban los Senadores.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señora Presidenta, ha sido aprobado el informe de ponencia del Proyecto de Ley número 304 de 2023 Senado.

La Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

solicito al Secretario se sirva leer el articulado.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señora Presidenta, los Senadores han solicitado la omisión de lectura del articulado.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

Estamos en votación Senadora Jael, sobre la omisión de lectura del articulado y el articulado del Proyecto de Ley número 304 de 2023 Senado, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado. La aprueban los Senadores.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señora Presidenta, los Senadores si aprueban la omisión de lectura del articulado y articulado del Proyecto de Ley número 304 de 2023 Senado.

La Presidente de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

Secretario sírvase leer el Título del Proyecto de Ley número 304 de 2023

Senado.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González, informa:

Título del Proyecto de Ley número 304 de 2023 Senado, acumulado con el proyecto de Proyecto de Ley número 306 de 2023 Senado, por medio de la cual la Nación se asocia a la conmemoración de los cien años de existencia de la Contraloría General de la República, se exalta su aporte al desarrollo del país y se dictan otras disposiciones. Está leído el título señora Presidenta.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

Está en consideración el Título del Proyecto de Ley número 304 de 2023 Senado y el querer de la Comisión que pase a la plenaria del Senado, anuncio que va cerrarse, queda cerrado. Lo aprueban los Senadores.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

señora Presidenta, los Senadores si aprueban el Título del Proyecto de Ley número 304 de 2023 Senado y el querer de que continúe su trámite en la plenaria del Senado.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

se nombran a los mismos Senadores ponentes para el segundo debate.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señora Presidenta, se registra la asistencia de los Senadores Antonio Correa y Lidio García Interviene el honorable Senador Antonio José Correa Jiménez, informa, Presidenta, en igual condición del Senador Lidio, estuvimos desde antes de iniciar la votación muy atentos.

La Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

Antes de pasar al siguiente punto, tiene la palabra el Senador José Luis Pérez y la Senadora Jael Quiroga, Interviene el honorable Senador José Luis Pérez Oyuela, señora Presidenta, entiendo, por supuesto cuando el reglamento que nos rige, Ley 5ª de 1992, establece claramente que cuando se está en votación y el Secretario alcanzó anunciar que estábamos en votación, como usted a bien lo ha hecho, no se puede otorgar el uso de la palabra, ni registrar en ese momento otro senador que esté en plataforma.

En aras de avanzar de la mejor manera con esta iniciativa para la plenaria, señora Presidenta le iba a solicitar lo que usted ya hizo, que si podía otorgarle el uso de la palabra a la Senadora Jael Quiroga, para escuchar si tiene alguna inquietud con relación a esta conmemoración de los 100 años de la Contraloría, nos lo pudiera manifestar, poder acoger cualquier inquietud, pedirle por el contrario nos acompañe de la mejor manera a los ponentes, para fortalecer y concertar, que antes de que salga de la Comisión Segunda, pueda surtir el trámite en la plenaria.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

Gracias Senador José Luis Pérez, tiene la palabra la Senadora Jael Quiroga, si es sobre este punto que

acabamos de votar, recoger su recomendación y que pase al segundo debate.

Interviene la honorable Senadora Jael Quiroga Carrillo, gracias señora Presidenta, lo que pasa es que fue muy rápido pasar después de leída la proposición con la que termina el proyecto, cuando pedí la palabra, de una vez lo pusieron en votación. Se trata de lo siguiente, al principio de esta legislatura con el liderazgo del Senador Roy Barreras, se presentó un acto legislativo para cambiar la Contraloría por un Tribunal de Cuentas.

Ahora como este acto legislativo, se tuvo que archivar porque realmente no se continuó con el procedimiento; lo que pido es que como ya averiguamos, está archivado ese acto legislativo, quisiera resaltar que hubo un acto legislativo para cambiar la Contraloría, al principio y antes de averiguarlo era lo contrario. Agregar que este proyecto no contraría, así estuviera el otro andando, porque es un acto de un homenaje, etc.

Solamente quisiera agregar que pudiéramos apoyar la conmemoración, recalando que las actividades académicas y de proyección del control fiscal en Colombia, deben contribuir a reflexionar sobre los correctivos que requiere la institución, que le permitan garantizar su autonomía e independencia. Creo que es el artículo 2° que hay unos actos y eventos académicos que pudieran servir precisamente para lo que se tenía como objetivo; porque fui una de las firmantes de ese acto legislativo de constituir un Tribunal de Cuentas en sustitución de la Contraloría General de la Nación. Era eso señor Presidenta, gracias.

La Presidenta de la Comisión Segunda de Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

Tiene la palabra el Senador José Luis Pérez.

Interviene el honorable Senador José Luis Pérez Oyuela:

Gracias Presidenta, Senadora Jael, es cierto, se presentó una iniciativa por parte del Presidente del Congreso, una iniciativa que buscaba modificar la Contraloría por un Tribunal de Cuentas, ya fue archivado. El trámite de esta ley, se acumula con otra ley, precisamente por lo que usted bien sustentó, el período para una posible reforma a la Contraloría cuando se habla de un período legislativo, ya los tiempos no le daban ni siquiera para estudiar la iniciativa, los tiempos no daban para tramitarlo.

Lo que queremos con esta ley, independientemente de que radiquen nuevamente la iniciativa y que el Congreso la estudie, debata, si la vota o no, es no dejar pasar por alto este 19 de julio, como decía, en el año de 1923, se creó un ente de control fiscal, es no dejar pasar por alto ese 19 de julio. Apenas nos dan también los tiempos Senadora Jael para que, al tramitar esta iniciativa por esta Comisión, lo surtamos en la plenaria ahora en el mes de mayo.

Finalmente, su inquietud perfectamente es acogida, me parece que el tema académico

acompañado de la inquietud que usted hoy plantea debe ser acogido, por supuesto el contenido en el proyecto de ley, me parece es pertinente. Le agradezco mucho su observación y participación, muchas gracias a los Senadores y Senadoras que contribuyeron apoyando y dando la confianza para que la Contraloría General de la República y el señor Contralor General de la República, doctor *Carlos Hernán Rodríguez*, pueda no dejar pasar por alto con esta exaltación que le hace el pueblo colombiano a través del Congreso al Centenario de la creación de la Contraloría General de la República. Muchas gracias.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Gracias Senador José Luis Pérez, Senadora Jael Quiroga por los aportes. Siguiendo punto del Orden del Día señor Secretario. Un saludo especial a la representación diplomática que se encuentra aquí en la Comisión Segunda, a esta citación de la Comisión Segunda para fortalecer las relaciones Colombia-África.

También un saludo especial a nuestros ministros presentes, Ministro de Comercio Exterior, Germán Umaña; Ministro Roza de Cultura; Canciller de la República, director de la Aerocivil, Vicecanciller y a todas las entidades y representantes presentes. Vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día, esperamos la llegada de la Vicepresidenta de la República a este recinto.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señora Presidenta, me permito certificar que la honorable Senadora Paola Holguín se encuentra presente a través de la plataforma. Siguiendo punto: Invitación a los señores Embajadores, con el propósito de fortalecer las relaciones entre África y Colombia, abriendo un espacio de diálogo principalmente en los siguientes temas, política exterior, comercio y turismo, desarrollo económico, construcción de paz, cultura, cooperación internacional, educación y medio ambiente. De conformidad con la proposición 35 aprobada por esta Célula Legislativa. proposición número 35.

En mi condición de Senadora de la República y Presidenta de la Comisión Segunda, de conformidad con lo establecido en la Ley 5 de 1992, pongo a consideración la realización de una audiencia pública sobre las perspectivas de desarrollo del continente africano y las relaciones con Colombia, América Latina y el Caribe. Esta solicitud es motivada por la necesidad de potenciar las relaciones multilaterales de Colombia en el escenario mundial multipolar y de cooperación sur-sur en el marco de retos comunes para el desarrollo de los países de ambas regiones.

Para tal fin, se contará con la participación de expertos, académicos e invitados destacados, tanto de Colombia como de países africanos, para dar una mirada integral que permita establecer una hoja de

ruta concreta en materia de desarrollo sostenible e integración de cara a los desafíos comunes que enfrentan los continentes en materia ambiental, alimentaria, económica, de seguridad humana, entre otras.

Señora Presidenta, con su venia me permito dar información, en cumplimiento del artículo 57 de la Ley 1757 del 2015, señala, la respuesta a los informes de rendición de cuentas, mediante el cual, el Congreso de la República tiene un mes de plazo para evaluar, dictaminar y responder los informes anuales de rendición de cuentas que presenta el Gobierno nacional a través de sus Ministerios, le informo que ha llegado a esta Célula Legislativa, el informe del Ministerio de Relaciones Exteriores del segundo semestre del 2022, para lo cual la mesa deberá designar una Subcomisión integrada por algunos de los Senadores de la Comisión Segunda para que presenten este informe.

De igual manera, con su venia me permito realizar el anuncio del proyecto de ley que tenemos pendiente para discutir y votar en la próxima sesión: Proyecto de Ley número 081 del 2022 Senado, por medio de la cual se aprueba el Convenio 183, relativo a la revisión del Convenio sobre la Protección de la Maternidad, revisado, adoptado por la octogésima octava conferencia internacional de la organización internacional del trabajo, en Ginebra, Suiza, con fecha 15 de junio del año 2000.

Autores: Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ponente: Honorable Senador *Jael Quiroga Carrillo*.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Tiene la palabra al Senador Antonio José Correa.

Hace uso de la palabra el honorable Senador Antonio José Correa Jiménez:

Buenos días a todos los Ministros, Viceministro, honorables Senadores y Senadoras de la Comisión Segunda que nos acompañan, para dos puntos muy específicos, Secretario en el marco normativo tenga la amabilidad nos recuerda qué Ministerios tienen que hacer llegar esos informes anuales a la Comisión.

Segundo, señora Presidenta se nombró una Subcomisión para el tema del drama humanitario de las familias de los detenidos en el extranjero, para ver si por favor, la mesa directiva puede hacer citar a dicha Subcomisión para el próximo miércoles, reunirnos, independientemente de si hay o no Comisión o por fuera de la hora de la Comisión, reunirnos con los familiares y empezar a establecer las hojas de rutas que previamente se había dicho en la sesión pasada.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

Señora Presidenta, me permito informarle al señor Vicepresidente de esta Comisión, Senador Antonio

Correa, que por ley todos los Ministerios deben presentar al Congreso de la República, el informe de rendición de cuentas, este a su vez repartirá por competencias a las Comisiones, en el caso nuestro, el Ministerios de Defensa, de Comercio, de Relaciones Exteriores, de Cultura en algunos aspectos, etc.

Sobre la Subcomisión que usted designó, presidiendo la semana pasada, ya tengo instrucciones de la señora Presidenta de oficiar hoy a los honorables Senadores para que inicien la integración de la misma.

Interviene el honorable Senador Antonio José Correa Jiménez:

Es muy importante señora Presidenta lo que ha expresado el señor Secretario, teniendo en cuenta el principio de especialidad, la Ley 3ª determina que será para cada Comisión, por nuestra Comisión no hemos conocido qué ha hecho, no solamente algunos Ministerios que están adscritos para ejercer los informes de ejecuciones políticas o realizaciones dentro del marco político, sino también institutos adscritos a dichos Ministerios.

En ese orden de ideas, sí sería muy importante que se realice por la señora Presidenta, la agenda del informe del presente año legislativo, podamos ver el principio de especialidad, le correspondería asistir a la Comisión Segunda Constitucional Permanente del Congreso de la República.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Gracias Senador Correa, en concordancia con lo acordado y con lo aprobado en la pasada sesión, donde se presentaron varios casos de violación de derechos humanos de colombianos presos en el exterior, esta Subcomisión va a encargarse de este tema. Aprovechamos que está presente la Cancillería, además el Ministerio de Justicia, también estuvo presente; la Cancillería presentó las cifras de colombianos detenidos en el exterior que son procesados, siendo la cifra más alta la de Estados Unidos; posteriormente, Ecuador.

Para esa Subcomisión, tendremos la tarea específica de abordar una articulación con los consulados a fin de atender de manera celeridad a los colombianos, sobre todo identificar los casos de violación de derechos humanos, que nos permitan ponerlo en evidencia y tramitarlo diplomáticamente con los Gobiernos donde están detenidos. Gracias Senador Correa por esa iniciativa, en la próxima sesión tendremos compuesta la Subcomisión de la Comisión Segunda del Senado que abordará esta temática tan importante para los colombianos.

Vamos a decretar un receso, mientras llega la vicepresidenta de la República que se está acercando al recinto, máximo 10 minutos esperamos viene hacia acá, ya está su avanzada; están presentes nuestros Ministros presentes.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

vamos a continuar la sesión de la Comisión Segunda del Senado de la República, saludo a los Congresistas presentes, a nuestra hermana Cha Dorina, Alejandro Toro de la Cámara de Representantes, estamos esperando a la Vicepresidenta de la Comisión Segunda de la Cámara. Vamos a dar inicio, Secretario por favor continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

El Secretario de la Comisión Segunda del Senado, doctor Diego Alejandro González González, informa:

A la señora Presidenta, el siguiente punto es: Invitación a los señores Embajadores, con el propósito de fortalecer las relaciones entre África y Colombia, abriendo un espacio de diálogo principalmente en los siguientes temas, política exterior, comercio y turismo, desarrollo económico, construcción de paz, cultura, cooperación internacional, educación y medio ambiente. De conformidad con la proposición 35 aprobada por esta Célula Legislativa.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

Gracias señor Secretario voy a instalar esta parte de la Comisión, dado a que es una enorme oportunidad para nuestro país, especialmente para el Congreso de la República a través de la Comisión Segunda del Senado contar con la presencia de nuestra Vicepresidenta de la República, Francia Márquez, inspiradora de este proceso que hoy adelantamos. Sesión especial encaminada a conversar, trabajar, elaborar, reflexionar sobre las relaciones de Colombia con el continente africano, los países de África.

Somos un país que está circundado por esa diáspora africana que se ha nutrido de sus saberes, cosmovisiones, fuerza y sueños, reflejo de ello es nuestra Vicepresidenta de la República, muchos de los asistentes que han sido invitados especialmente provenientes de las organizaciones de comunidades afrodescendientes de nuestro país y de distintos territorios de Colombia.

Saludo de manera especial su presencia Vicepresidenta, porque esta citación es para nosotros muy importante en el nuevo camino de la política exterior de Colombia, que se basa en lo multipolar, en conectarnos con aquellas regiones que quizás no han tenido las prioridades en el pasado que deben tener por nuestras relaciones culturales, económicas, sobre todo en esa raíz que tenemos con África.

Saludamos igualmente en esta invitación al señor Canciller de la República, saludamos al doctor Álvaro Leyva que nos acompaña; al Ministro de Comercio, Industria y Turismo, *Germán Umaña*; Ministro de Cultura, *Ignacio Zorro* y su delegación del Ministerio, al igual que de los otros Ministerios; Vicecanciller *Elizabeth Taylor*; saludamos a *Eleonora Betancur*, Directora

de la APC; a *Sergio Paris Mendoza*, Director de la Aeronáutica Civil, Unidad Administrativa Especial y a todos los representantes del Gobierno nacional que han sido citados, a la Viceministra de Educación en representación de la Ministra; Viceministra o representante de la Ministra de Vivienda.

De manera especial, saludamos a los Embajadores que han concurrido a esta citación para conocer de parte de ellos las propuestas, iniciativas que tienen en relación con Colombia.

Empezamos con el Embajador de Argelia, señor *Ahmed Hachemi*, presente en el recinto con una delegación de la Embajada de Argelia; señor Mohamed Zrug, Embajador para América Latina y el Caribe de la República Saharaui; igualmente saludamos a la Embajadora de Sudáfrica, ha venido especialmente a acompañarnos en esta sesión, también participó con compromiso en la Conferencia internacional convocada por el país para abordar el tema de Venezuela.

Señora *Lindiwe Michelle Maseko*, Embajadora de Sudáfrica; saludamos al invitado especial, Jerónimo Delgado de la Universidad Externado de Colombia, experto en África, está acompañando este ejercicio desde la Comisión Segunda de reflexión, acompaña igualmente a la Cancillería Colombiana y a los esfuerzos de nuestra Vicepresidenta *Francia Márquez*.

El Orden del Día que hemos establecido para esta sesión especial, parte de la instalación de las palabras de nuestra Vicepresidenta de la República *Francia Márquez Mina*, gracias Vicepresidenta por acompañarnos, estimular este relacionamiento fuerte entre Colombia y Latina y África. Tiene la palabra señora Vicepresidenta.

Interviene la Vicepresidenta de la República de Colombia, Francia Elena Márquez Mina:

Buenos días a todos los presentes en esta audiencia pública para el fortalecimiento de las relaciones comerciales y políticas entre Colombia y el continente africano. Saludo de manera muy especial a la Presidenta de la Comisión Segunda del Senado de la República, Gloria Flórez; así mismo a la Presidenta de la Junta de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes *Juan Carolina Londoño*; saludo al Embajador de Argelia, señor *Ahmed Jachemy*; la Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Sudáfrica en Venezuela, concurrente con Colombia, *Lindiwe Michelle Maseko*, el cónsul honorario y exembajador de Sudáfrica en Venezuela en concurrencia con Colombia *Fred Eric Jacobsen*, Embajador para América Latina y el Caribe de la República Saharaui, *Mohamed Zrug*; cónsul de la Embajada de Egipto, *José Basiu* de manera virtual participando en esta audiencia.

Saludo al Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva Durán; Ministro de Comercio, industria y Turismo, *Darío Germán Umaña Mendoza*; Ministra de Educación Nacional *Aurora Vergara Figueroa* o su delegada Viceministra

de Educación; Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, *Martha Catalina Velasco Campuzano*; Ministro de Cultura encargado, *Jorge Ignacio Zorro Sánchez*; directores de la Unidad Administrativa Especial de la Aerocivil, *Sergio Paris Mendoza*; directora de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional, *Eleonora Betancur*; Coordinador de grupos interno de trabajo de África y Medio Oriente del Ministerio de Relaciones Exteriores, *David Juan Jara Moreno*; profesor investigador *Jorge Jerónimo Delgado*; Congresistas y Representantes; comunidad en general presentes, buenos días a todos.

Agradecemos la invitación a esta importante sesión sobre el fortalecimiento de las relaciones entre Colombia-África y su diáspora, estimados Senadores y Senadoras, como sabemos, para el Gobierno es una prioridad el fortalecimiento de las relaciones con el continente africano y la Unión africana. Es por esta razón que el Presidente de la República, a través del Decreto 1874 de septiembre del 2022, bajo el artículo 7º, me confirió la Comisión de coordinar intersectorial e interinstitucional las tareas del Gobierno nacional en las relaciones con el movimiento afrodescendiente del pueblo africano y su diáspora, en colaboración con las tareas y responsabilidades a mi asignadas.

Como se plantea, en el Plan Nacional de Desarrollo, la estrategia África 2226, busca un acercamiento sin antecedentes con el continente africano a través de la profundización de las relaciones y el aumento de su presencia con la apertura de nuevas embajadas. Buscamos relaciones más profundas por las diferentes regiones de este continente, reconociendo su diversidad económica, cultural y social.

En el marco de esta estrategia y en cumplimiento del encargo, vamos a realizar una visita oficial del 10 al 18 de mayo a Sudáfrica, Kenia y Etiopía.

En el marco de esta estrategia y en cumplimiento del encargo, es importante destacar que tenemos como objetivo de esta visita, el fortalecimiento de las relaciones internacionales de Colombia con el continente africano; propiciando iniciativas de cooperación Sur-Sur, para lo cual adelantaremos una intensa agenda intersectorial. En esta agenda buscamos consolidar las relaciones diplomáticas, políticas comerciales y culturales de manera bilateral con la unión africana. Esta es una visita oficial al continente africano, después de 26 años, antes las relaciones diplomáticas con el continente africano estaban casi que olvidadas.

Es fundamental reconocer que la Unión Africana, reúne a 55 países, cuenta con una población de 1.390 millones de habitantes, tiene una economía 10 veces mayor que la economía colombiana, alberga a miles de ciudadanos y ciudadanas de nuestro país. Colombia es el tercer país del continente americano con el más alto porcentaje de población afrodescendiente después de Estados Unidos y Brasil.

Compartimos con los países africanos, asuntos prioritarios como la justicia racial, climática y de género, la migración, el comercio y la cultura; sin embargo, nuestros lazos con África han permanecido tan débiles que ni siquiera contamos con conexión directa en transportes o rutas aéreas que nos permitan conectarnos con este continente; para llegar a África tenemos que dar la vuelta por Europa para llegar a su continente. Donde sin duda hay lazos que nos unen; lazos que tienen que ver también con una historia de colonización, racismo y esclavitud; también una historia de resistencia, lucha y dignidad.

África, es un continente de oportunidades para Colombia, no solo es la región con más potencial de crecimiento económico del mundo, sino que cuenta con una población que se duplicará para el 2050.

El área continental africana de libre comercio, es hoy la mayor zona de libre comercio del mundo, cuenta con 54 países firmantes, esperamos en los próximos 5 años, eliminar el 90% de los aranceles sobre las mercancías; la potencia económica es de tal envergadura que las ventas de empresas colombianas al continente africano, han incrementado en 158% frente al 2022, frente al 2021 según cifras del DANE.

En 2022, los principales países compradores de bienes y servicios colombianos fueron Costa de Marfil, Egipto, Marruecos, Sudáfrica, Gabón, Nigeria, Liberia, Senegal, Angola y República del Congo.

A nivel multilateral, se espera fortalecer la presencia y participación de Colombia en la Unión Africana, de la cual somos miembros observadores desde el 2008.

Algunas de las áreas de interés común entre Colombia y la unión africana, son el cambio climático, la construcción de la paz, el empoderamiento de la mujer y la educación. Colombia busca apoyar los esfuerzos de esta organización regional enmarcados en la agenda 2063 que es el marco estratégico de la Unión Africana para la transformación socioeconómica del continente, así como el avance en la seguridad, autosuficiencia y sostenibilidad.

El liderazgo visionado de África para enfrentar el cambio climático, se destaca por su activo rol en las negociaciones multilaterales, logradas desde pasos que enfrenta la justicia climática; ellos al igual que nosotros sufren el impacto desproporcionado del cambio climático, en bloque trabajaron para generar conciencia del impacto y los efectos a las poblaciones más vulnerables, logrando incluir el concepto de pérdidas y daños en las negociaciones del ACTOR-2027.

Luego de 26 años, Colombia visita con una delegación de alto nivel a Sudáfrica, Kenia y Etiopía; este Gobierno abrirá embajada en Etiopía, lo que dinamizará su relación con este país y la Unión Africana. Buscamos una relación dinámica y activa con la Unión Africana y permitimos un mejor diálogo con esta región en temas de agenda internacional, además de abrir oportunidades de cooperación.

La delegación del Gobierno nacional, estará conformada por el Ministerio de Cultura, el Viceministerio de turismo, la Viceministra de Educación superior, la directora de la agencia presidencial para la cooperación, el director de África y de asuntos culturales de la Cancillería, el director de relaciones comerciales del Ministerio de Comercio, el Secretario de la autoridad de la aeronáutica de la Aerocivil; por parte de la Rama Legislativa cabe destacar que participarán 4 Senadores y Representantes.

La delegación contará con la participación de siete Cámaras de Comercio, Bogotá, Tumaco, Buenaventura, San Andrés, Cartagena, Cauca y Chocó; nueve empresarios, quienes participaron en 2 foros económicos para impulsar el intercambio comercial entre Colombia y estos países.

En cuanto a la delegación cultural, contamos con la participación de seis artistas del ámbito musical, un productor de cine y tres académicos, quienes participarán en mesas de trabajo para impulsar el intercambio de las industrias creativas, artísticas y culturales con el continente africano.

La sociedad civil, también estará presente, para ello participarán cinco líderes de comunidades afrocolombianas, raizales y palenqueras e indígenas; en cada país, se llevarán a cabo 12 agendas simultáneas, con el fin de alcanzar los logros y resultados concretos y esperados por la delegación.

Estamos convencidos y convencidas que el cambio también implica el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas y el relacionamiento con países del Sur-Sur; por eso, seguimos en nuestra apuesta de articulación con pueblos y comunidades que tienen historias, aspiraciones, agendas comunes; la agenda de la justicia social, de paz, de justicia climática, de género; por supuesto, como mujer afrodescendiente, hoy Vicepresidente de este país, tenemos que decir que tenemos un gran interés de fortalecer las relaciones con el continente africano, para trabajar en una agenda que nos permita enfrentar el colonialismo y el racismo que sigue afectando a millones de seres humanos en el mundo. Muchas gracias.

La Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

Muchas gracias señora Vicepresidenta, por sus palabras y esfuerzo para llevarnos a África, para construir que este país y América Latina, sigan encontrándose con ese gran continente africano que nos alumbró y acompaña siempre. Vamos a continuar con el Canciller de la República de Colombia, Álvaro Leyva; después tendremos las intervenciones de los Embajadores presentes, *Jerónimo Delgado*; posteriormente, intervienen los Ministros y Representantes de las entidades gubernamentales; tiene la palabra el canciller con un tiempo para poder hacer esta citación con agilidad, dadas las agendas de todos los que estamos presentes.

Interviene el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, doctor Álvaro Leyva Durán:

Gracias Presidenta, señora Embajadora Lindiwe Michelle Maseko, a quien tuvimos el gusto de tenerla en la reunión de los 20 países analizando el tema de Venezuela; señor Embajador de Argelia, Embajador para América Latina y el Caribe de la República Saharaui, Mohamed Zrug; cónsul de la Embajada de Egipto, que participará virtualmente, señores Senadores, un gusto estar acá, produce emoción, acompañar a la Vicepresidenta, donde tenemos raíces que vienen desde antes, me siento muy comprometido con todo lo que ella hace, es un símbolo.

Cuando leo en redes sociales, las patanerías y forma de maltrato, ella es un símbolo nacional, es una Embajadora permanente, la vi en el consejo de seguridad, cada 3 meses tengo que ir a hacer un informe en el consejo de seguridad sobre la implementación de los acuerdos de la Habana; es la única vez en que hizo presencia la Embajadora permanente de los Estados Unidos, afrodescendiente, la vi emocionada; he sido testigo de la forma como se le recibe.

Tuve que ver en la Constituyente en el capítulo étnico, estábamos en un momento finalizando las negociaciones con las Farc, en el conclave, una iniciativa que tuve y la acogió el señor Presidente Santos, porque se estaba aproximando las elecciones y se ponía en riesgo esas negociaciones; le dije, hagamos un conclave, me dijo eso que es, nos sentamos hasta que no haya humo blanco. Se estaba concluyendo, y no se tocaba el capítulo étnico, tuve que ver con el hecho de que, en los últimos 8 días, surgió el capítulo propio de las etnias, salió eso que se llama el capítulo étnico.

El Secretario de Estado de Estados Unidos, estuvo en Colombia en función del capítulo étnico, Estados Unidos acogió esa iniciativa. De tal manera que se lo que ella es, de dónde salió, qué representa, para dónde va, ahora que se habla de la paz y de la paz total, de tiempo atrás por ese trayecto y recorrido sobre paz, desde el año 1984, me he dado cuenta que la verdadera paz es la paz con la historia; esclavos, aquí no había negros, hoy en América Latina,

tiene más de 150 millones de afrodescendientes, en la Cuenca del Caribe y en Estados Unidos, casi 200 millones de negros en un continente donde no había ni uno.

La paz es con la historia, por eso bienvenido ese viaje que va mucha gente; no sé si la pueda acompañar o no, pero he tenido una obsesión en la cabeza, quiero ir a la isla de Corea que queda al frente de Senegal, donde todavía se conservan unas celdas para las mujeres, hombres y niños, que había que traer por mar, así desaparecieran en el camino centenas como evidentemente desaparecieron, a los niños los tenían por aparte porque el llanto podía preocupar a los padres; quiero ir allá y pedir perdón.

Se lo he manifestado a nuestra vicepresidenta, estamos en época de perdón, de reparación del

capítulo étnico, ya salió la facultad de que las etnias sean reparadas, naturalmente de no repetición, sí en Colombia todavía hay esclavos, a la manera de entonces, sino por el trato.

La señora Vicepresidenta es un símbolo, que no se pueda montar en un helicóptero, es una forma cultural, solo la expresión esclaviza; por eso se dice que el problema de Colombia es la cultura de la violencia; de tal manera que esta señora es un símbolo; va a un continente, le preguntaba al Ministro de Comercio Exterior sobre una duda que tengo, que tienen un producto interno bruto, mayor que el de América Latina; imagínense ustedes las posibilidades comerciales que ella a su manera va a abrir.

De tal forma, que cuando ella me dijo acompañeme al Senado, le dije inmediatamente, no solo por razones sentimentales, este país efectivamente ha logrado perfeccionar su democracia, si no fuera así no habrían elegido al Presidente de la República de hoy, doctor Petro.

El andar todavía por delante es altísimo, siga cumpliendo con esa faena, ese reto, no se deje amilanar, usted es más grande que todos sus críticos sumados, por eso me complace estar acá, agradezco su atención con la Comisión Segunda, tengo un compromiso, vamos a desarrollar una política de acercamiento con la Comisión Segunda sobre lo que pasa en el mundo, he estado en varios Congresos, sobre todo en el de Estados Unidos, donde el Partido Republicano se siente como partido de oposición, los he visitado conjuntamente, demócratas y republicanos, porque hacen parte de la gobernabilidad, no del Gobierno; nosotros no podemos seguir dejando de lado para efectos de nuestra gobernabilidad al margen a la Comisión Segunda.

De tal manera, que sea esta la ocasión para reiterar mi compromiso, vamos a trabajar conjuntamente y a diseñar una estrategia para que ustedes puedan vincularse al mundo, no desde la Comisión, sino con hechos, realidades, presencia más allá de nuestras fronteras. Gracias por la invitación, a los Senadores gracias por escucharme, hasta una próxima ocasión.

La Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Gracias señor Canciller, vamos a dar la palabra e iniciar con las intervenciones de los Embajadores presentes en el recinto, llamamos al señor Embajador de Argelia, Ahmed Hachemi con 5 minutos de su intervención para cumplir con el tiempo reglamentario.

Interviene el Embajador de Argelia, Ahmed Hachemi, señora Vicepresidenta de la República de Colombia, Francia Márquez Mina:

Señora Presidenta, honorable Senadora Gloria Flórez; honorable Canciller Álvaro Leyva; honorable Senadores y Representantes del

Congreso de la República. Mi país Argelia, se encuentra históricamente entre los países más importantes que lucharon contra el colonialismo francés, desde hace un siglo, Argelia es un país fundador de la Unión Africana, geopolíticamente.

Argelia es el país más grande en África, tiene fronteras geográficas con 7 países africanos, donde algunos de ellos figuran en una ecuación de seguridad y desarrollo nacional e internacional que va a hacer una ventana en África.

Desde el punto de vista económico, Argelia ejerce un papel importante y estratégico desde las regiones del Mediterráneo en África; también ha bajado, seguir trabajando para activar proyectos multidimensionales.

En temas de paz y seguridad, Argelia suscribirá la implementación del proyecto de agenda para financiar las armas en África y lograr el continente libre de conflicto, libre de los vestigios del colonialismo, África espigada, próspera, pacífica, originada, tendrá una forzada dinámica en el escenario mundial. Actualmente, Argelia alberga el centro africano de estudio en investigaciones sobre el terrorismo y el mecanismo africano de cooperación policial, (Afripol).

Dadas su experiencia con instrumentos en la lucha contra el terrorismo en el crimen organizado, de manera general la Unión Africana, ha encomendado a Argelia la tarea de coordinar, para la prevención y lucha contra el terrorismo en África; en este sentido el Presidente argelino, presenta regularmente informes, sobre esta misión ante sus sabios africanos en la educación de la cumbre de África

En temas de integración regional, Argelia ha tomado desde su independencia varias iniciativas y va a llevar a cabo proyectos, troncales y continentales como la carretera de 12.415 kilómetros; el gaseoducto taxadieno de 4.128 kilómetros; la fibra troncal de fibra óptica, proyecto iniciado por Argelia que unirá a Argelia, Nigeria, Niger.

En febrero del 2023, Argelia acordó 1.000 millones de dólares a la Agencia internacional Argelina Global Gateway.

Nación bilateral Argelia y Colombia, África-América Latina y el Caribe, cabe señalar que Colombia y Argelia siendo dos países, cada uno en su región, Argelia en África, en el mar mediterráneo del mundo árabe y Colombia en América Latina y el Caribe, los dos países comparten regiones y objetivos con una división geográfica y física. Cabe señalar también los focos parlamentarios de amistades de Argelia y Colombia, colombo-argelina en mayo del 2022.

En materia de la diplomacia parlamentaria, cabe señalar que la participación de la delegación del Parlamento Andino, liderada por la parlamentaria, Senadora Gloria Flórez, brinda confianza a los países de la organización de cooperación islámica, a la causa del pueblo de la República Saharaui

Democrática, donde fue la discusión del proyecto triangular Colombia Argelia África, Argelia-Colombia en América Latina.

La visita de la señora Vicepresidenta Francia Márquez Mina a África, constituye una importante oportunidad para la concretización de una unión pacífica con África, en este punto Argelia está disponible para lograr este objetivo de caracterización de un acuerdo con la voluntad política depositada por parte de nuestros dos países. Gracias por su atención.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

Gracias señor Embajador Ahmed Hachemi, por su intervención; continua en el uso de la palabra la Embajadora de Sudáfrica, Lindiwe Michelle Maseko.

Interviene la Embajadora de Sudáfrica en Venezuela, Lindiwe Michelle Maseko:

muchísimas gracias Senadora Gloria Flórez, su excelencia Vicepresidenta Francia Márquez, Ministro de Relaciones Exteriores, Viceministros presentes, miembros del Parlamento, excelentes Embajadores y representantes de los países presentes, medios de comunicación, damas y caballeros, buenos días.

Al mismo tiempo quisiera agradecer al Gobierno de Colombia, su excelencia el Presidente Gustavo Petro, al Canciller de la República por su acogida, informar que fui designada por el Presidente de Sudáfrica, su excelencia Cyril Ramaphosa, para participar en la Conferencia Internacional sobre el proceso político en Venezuela, esto ha sido un gran honor para mí; es un placer estar aquí en el Congreso de la República. Tuve el privilegio de servir como representante legislativa en Sudáfrica por más de 20 años, esto está muy cerca de mí corazón.

Quiero precisar que es la responsabilidad de los miembros de los Congreso llamar o convenir a los Representantes del Ejecutivo para rendir cuentas sobre sus responsabilidades, en ese sentido expreso mi satisfacción por la explicación dada por el Canciller de la República sobre el proceso de la visita oficial del Gobierno de Colombia al continente africano. En ese sentido; Sudáfrica se regocija de la relación especial que tiene con Colombia, como ha dicho la Vicepresidenta, no solo es una representante de la mujer, sino de los afrodescendientes, y ha tratado de llevar a cabo el respeto a las personas, independientemente de su color o condición social.

Sudáfrica, se encuentra comprometida con la relación sur-sur y con el fortalecimiento de las áreas diplomáticas que se han mencionado aquí; al mismo tiempo la política exterior de Sudáfrica, se alinea con la política exterior de los pueblos del sur. Reconocemos o tomamos nota de las palabras enfatizadas por la Vicepresidenta, en las cuales se refiere al Plan Nacional de Desarrollo, y ese acercamiento sin precedentes que se espera tener con el Continente africano.

Es importante destacar que esta visita que llevará a cabo la Vicepresidenta a estos 3 países, Sudáfrica, Kenia y Etiopía, se puede materializar, no solo en relaciones teóricas, sino en resultados concretos, el compromiso es fortalecer la relación africana como lo ha dicho la Vicepresidenta.

El año 2023, es realmente crucial dentro de las zonas de comercio continental de África; en ese sentido esperamos que los volúmenes comerciales se puedan incrementar. Acogemos con beneplácito, el compromiso manifestado por el Canciller de la República en apoyar el programa desarrollado por la Vicepresidenta, que este tome el camino correcto.

Su excelencia señora Vicepresidenta, Sudáfrica está esperándola con ansias; al mismo tiempo, deseo informar que la semana que viene, mi persona estará viajando a Sudáfrica como parte de los preparativos de su visita, espero encontrarla allá. Viva la relación entre Colombia y Sudáfrica, viva la relación entre Colombia y el resto de los países africanos. Muchas gracias.

La Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Gracias señora Embajadora Lindiwe Michelle Maseko, continúa en el uso de la palabra, envió un saludo especial a la señora Vicepresidenta de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes, Elizabeth Jay-Pang, quien nos acompaña y estimula este proceso entre el trabajo de las Comisiones Segundas.

Interviene la honorable Representante a la Cámara Elizabeth Jay-Pang:

Doctora Francia Márquez, lo que usted está haciendo o hizo en África es un sueño del pueblo raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; lograr, hilar identidad cultural, aprovechando las buenas prácticas y el desarrollo que han tenido los pueblos afros en todo el mundo, es importante para nosotros, con nuestra vicecanciller Elizabeth Taylor, nuestro Presidente doctor Petro, hemos pensado precisamente en eso, que San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se conviertan precisamente en ese lazo, de unir los pueblos africano, buscando un desarrollo económico, político, sobre todo una identidad cultural.

Nosotros en Colombia, los afros somos mayoritarios y tenemos que hacernos más visibles, necesitamos más desarrollo, los hombres y mujeres tienen muchísima capacidad para aportar al desarrollo sostenible que este país necesita. Por lo tanto, la unión de los pueblos africanos, negros de todo el mundo, va a poder lograr ese objetivo, porque este país tiene muchas cosas que ofrecer al resto de afros en el mundo porque es muy biodiverso.

Quiero felicitar a nuestra Vicepresidenta por esta iniciativa, a nuestro Presidente el doctor Petro, la vicecanciller tiene un papel importante en este hermanamiento, lazos que se deben unir; la exhorto para que empecemos a trabajar y que sea esa punta

de lanza para que San Andrés, se convierta en eso que nuestro Presidente ha soñado para nuestras islas.

Quiero agradecer esta oportunidad Senador Flórez, tener acá a los Embajadores y a cada uno de los representantes de los pueblos afros en Colombia, muchísimas gracias por estar aquí, desde la Comisión Segunda de la Cámara cuenten con mi respaldo para seguir trabajando, para lograr este objetivo señora Vicepresidenta Francia Márquez. Gracias a la Presidente.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Gracias señora Vicepresidenta, continúa en el uso de la palabra Mohamed Zrug; cónsul de la Embajada de Egipto, quien está conectado virtualmente.

Interviene el Embajador para América Latina y el Caribe de la República Saharaui Mohamed Zrug, Cónsul de la Embajada de Egipto:

Buenos días excelentísima señora Vicepresidenta de la República Francia Márquez, señora Presidente de la Comisión Segunda del Senado, Gloria Flórez, es un honor compartir con el pueblo y de la República Saharaui este espacio de esperanza y de relaciones Colombia-África.

Vicepresidenta, sea usted bienvenida a nuestro continente, junto a la distinguida delegación que representa a las instituciones del pueblo de Colombia, en especial nuestro cariño y reconocimiento a las comunidades indígenas, palenqueas y raizales que le acompañan. Cuenta Colombia y usted excelentísima Vicepresidenta, con el compromiso de las autoridades del Gobierno de la República Árabe-Saharaui democrática, un país africano, árabe, un país excolonia de España que comparte con Colombia este bonito idioma del español, comparte con Colombia nuestras raíces de pueblos originarios y africanos.

Coincide su visita y esta conferencia con la buena noticia de la apertura de la Embajada de la República Árabe, Saharaui democrática en Bogotá, para nosotros es un gesto político de gran trascendencia, el cual agradecemos especialmente al Presidente de la República Gustavo Petro. Como hemos reiterado a las distintas autoridades, cuenten con el compromiso y el acompañamiento de esta otra parte de los pueblos latinos y los pueblos originarios latinoamericanos de Colombia, que es la República Saharaui. Es su pueblo que sigue comprometido con una agenda importantísima para Colombia, es la lucha por la paz, paz total, paz justa; es la lucha anticolonial, la lucha por la prevalencia de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

Sea bienvenida Vicepresidenta a nuestro continente, cuente con todo el apoyo de la República Saharaui y de sus aliados, agradecerle a la Vicepresidenta y a la Comisión Segunda esta distinguida invitación, espero verla pronto en la inauguración de nuestra Embajada en Bogotá, un grande abrazo, un reconocimiento a Colombia

y a su Gobierno por su agenda internacional y su acercamiento a África, muchas gracias.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Gracias señor Embajador Mohamed Zrug, vamos a darle la palabra a Jerónimo Delgado, experto de la Universidad Externado de Colombia, después con cada Ministro continuaremos con las demás intervenciones.

Interviene Jerónimo Delgado Caicedo, de la Universidad Externado de Colombia:

Buenos días a todos, gracias Senadora Gloria por la invitación, señora Vicepresidenta, Embajadores y Congresistas. La idea de hoy, es mirar un poco por qué África es importante; les voy a decir que me indigné un poco cuando vi la reacción de mucha gente en Colombia, cuando la Vicepresidenta dijo que iba para África.

Considero que si hay un viaje que sea importante, es el de África; hemos tenido históricamente relaciones con Asia, Europa, América Latina, África la hemos tenido olvidada, nosotros como país no podemos olvidarnos de todo un continente en temas de política exterior. En ese orden de ideas, si hay un viaje necesario en la política exterior colombiana, es esta.

Lo otro que es importante, es preguntarnos qué es África, y por qué África es importante; es decir, no vamos a ir porque hay que ir; hay que ir porque hay unas razones para ir. Cuando nosotros hablamos de África, estoy hablando del común de los colombianos, lo que se nos viene a la cabeza es esa imagen que tenemos de África toda la vida, pobreza, corrupción, conflictos armados, golpes de estado, hambrunas. Creo que es importante poner un punto de quiebre y empezar a contar otras historias de África; no estoy diciendo que en África no haya pobreza o autoritarismo, no lo estoy diciendo. Lo que estoy diciendo, es que no podemos quedarnos con una única historia.

En ese orden de ideas, desde la década de los 90, África ha venido teniendo una serie de transformaciones que son fundamentales, para que ustedes sepan, desde 1990, las últimas 3 décadas, 400 millones de personas salieron de la pobreza en África, eso quiere decir 8 veces el tamaño de la población colombiana. Adicionalmente, quiero contarles que hay 3 fenómenos que creo son determinantes a la hora de empezar a mirar África, primero, un proceso de estabilización económica y político, un proceso de pacificación en el continente africano.

Qué quiere decir eso. Que hoy no vamos a encontrar los conflictos generalizados que veíamos en la época de los 90 con Angola, Mozambique, Sierra Leona, Liberia, etc., sino que vamos a tener un continente que cada vez, es más pacífico; y que cada vez tiene menos golpes de estado que antes. Los conflictos en Angola y Mozambique, se solucionaron, también en Liberia y Sierra Leona;

en Argelia, en Etiopía y Eritrea, muchísimos de los conflictos que teníamos en los 90, que llegaban casi a 35, hoy tenemos cerca de 4 o 5; hay un proceso de pacificación muy grande.

Si miramos sistemas políticos, por ejemplo, en 1990, nos vamos a dar cuenta que gran parte del continente era autoritarismo o dictaduras; si nos vamos a hoy, solamente hay 3 autoritarismo en África que los vamos a encontrar en Eritrea, Guinea Ecuatorial y Suazilandia

que nos lleva a una estabilización y a una mejoría en términos de rendición de cuentas, de eliminación de la corrupción y ese tipo de cosas que son importantes.

Segundo tema, tenemos también un proceso donde África como parte del sur global dentro de este mundo sur-sur, empieza a solucionar los problemas asociados al desarrollo; es decir, aquí tenemos que tener en cuenta que tanto África, como América Latina y Colombia en particular, compartimos vulnerabilidad de retos y dependencias justamente asociadas a ese desarrollo, históricamente África no había sido percibida como un punto de referencia en esa solución a los problemas del desarrollo.

Empezamos a ver qué con el resurgimiento de potencias emergentes en África, Argelia, Sudáfrica, Nigeria, Senegal, Ghana, Kenia, Etiopía; no solo ellos, en gran parte de los países de África empezamos a encontrar soluciones a los mismos problemas que tenemos nosotros: transporte público en ciudades, medio ambiente, cambio climático, agricultura tropical; incluso temas culturales, de condiciones de vida; empezamos a hablar en África no solo de vivir, sino de cómo hacemos para vivir bien, empezamos generar soluciones para eso. Esas soluciones se convierten en un escenario ideal para las dinámicas de cooperación sur-sur de las que habla la Vicepresidenta, que son determinantes en el sistema internacional del siglo XXI para países del sur.

El tercer punto, es el proceso de consolidación que ha habido en África, no solo en África, sino en el sistema internacional como un todo, de organismos de integración, cuando hablamos de organismos de integración para África, estamos hablando principalmente de la Unión Africana, las implicaciones que ha tenido la Unión Africana, para no solamente la integración política de África, que nos ha llevado a iniciativas por ejemplo como la fuerza africana de despliegue rápido; iniciativas como el sistema continental de alertas tempranas que nos permite justamente trabajar sobre este elemento fundamental, es cómo garantizamos la vida de las personas.

Adicionalmente, quiero leerles un par de cifras, a partir del 1 de enero del año 2022, empezamos con el área de libre comercio africana continental, estamos hablando de una economía de 3.4 trillones de dólares para África; 450 billones de dólares en ingresos adicionales para el continente, para el 2035; un área de libre comercio que pronostica un

incremento del 52% en el comercio intraafricano, 54 países lo firmaron, 46 ya lo ratificaron.

Además de eso, estamos pronosticando 30 millones de personas adicionales que van a salir de la pobreza para el 2035; estamos hablando de un 7% del incremento en el PIB para el continente africano de aquí al 2035. Estamos hablando de un continente que ya no es un continente relegado, estamos hablando de un continente que se está integrando sobre todo a otros lugares del sur global, donde Colombia no está participando.

Aquí habría que decir algo, no podemos hablar hoy del crecimiento y desarrollo de China, India, Brasil, Turquía, Indonesia, sin hablar de África, sin hablar de la relación de estos países con África; quedarnos por fuera, o no montarnos en ese tren de relaciones sur-sur, siendo Colombia evidentemente un país de crecimiento y demás, sería el mayor error que podríamos tener en términos de política exterior. África es importante, nos va a dar un montón de herramientas para temas que son determinantes para Colombia, por ejemplo, postconflicto, construcción de paz; África, es un continente que tiene todas las experiencias que queramos en este tema.

Tenemos un tema que nos une, el de la afrodescendencia, nos va a permitir entrar a una iniciativa de la Unión Africana, fundamental, es la sexta región que justamente pretende vincular a los países que tienen gran población afrodescendiente en el desarrollo de África y vincular a África en el desarrollo de estos países.

La afrodescendencia, nos va a permitir entrar y abrir muchas puertas, pero no nos podemos quedar en este tema; es decir, hay que trabajar la afrodescendencia para muchas cosas, porque tenemos un montón de necesidades en Colombia en términos de la población afrodescendiente, pero será el primer paso para seguir ahondando en la cooperación sur sur, comercio, relaciones políticas, culturales, comerciales; esta afrodescendencia, nos permite unirnos e identificarnos con el otro y avanzar mucho más allá para que podamos tener una política exterior funcional, que beneficie tanto a África como a Colombia.

Es un momento determinante, aplaudo la iniciativa del Presidente Petro y de la Vicepresidenta Francia Márquez, porque nunca había visto este impulso que estamos viendo en la política exterior con África, nunca, ni siquiera cuando Samper fue a África, porque no fue como Jefe del Estado colombiano, sino como jefe de los no alineados.

Creo que es la visita de más alto nivel que va a haber en toda la historia de Colombia al continente africano, muchas gracias por este impulso, sea esta la oportunidad de estrechar lazos con África.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, informa:

Gracias al profesor Jerónimo Delgado; vamos a dar paso a los Ministros para intervenir de manera

breve, gracias por el compromiso de estar presente, pueden dirigirse a la Comisión, doctor Germán Umaña, Ministro de Comercio, Industria y Turismo, tiene la palabra.

Interviene el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor Germán Umaña Mendoza:

Señora Presidenta de la Comisión, Senador Gloria; señora Vicepresidenta de la República, honorable cuerpo diplomático presente, compañeros del gabinete, a todos y todas presentes en representación de las organizaciones de la sociedad civil que son una parte muy relevante de esta visita.

En 1990, hace 30 años, decidimos darle la espalda a la internacionalización del país e incurrimos en lo que algunos de nosotros hemos llamado la trampa del bilateralismo; es decir, un diálogo entre un país en desarrollo y unos países desarrollados, en donde ellos hablaban, imponían, nos determinaban el futuro; nosotros dizque dialogábamos y participábamos en las negociaciones, pero en alguna medida, simplemente aceptábamos las imposiciones del comercio y de la inversión internacional.

Esa trampa del bilateralismo, se manifestó después del 1994, cuando desde la Organización Mundial del Comercio lo que se profundizó fue esas relaciones bilaterales entre los países desarrollados y los países en desarrollo, en todo lo que significaba no solo en materia comercial de inversiones, sino inclusive cultural, ambiental social, una serie de Tratados Internacionales que tenían profundas asimetrías y realidades que no convenían a esos países.

Aceptábamos los subsidios, las ayudas internas, todas las medidas financieras, de afecto equivalente por parte de los países desarrollados; acabábamos con la soberanía o nuestra seguridad alimentaria, inclusive con nuestra naturaleza en unos Tratados de Protección, de Inversiones que priorizaban los temas simplemente de las relaciones inversionista del Estado, sin tener en cuenta la protección de nuestros páramos y la naturaleza.

Aceptábamos unos Tratados de Protección de Inversiones, profundamente desequilibrados, en donde en esos Tratados, nos someten y nos sometían, por ahora nos someteremos a una solución de controversias a través de un arbitraje internacional profundamente exegético que no contemplan ni nuestra diversidad, cultura, ni nuestra identidad.

En esos términos, antes de ayer, empezamos a presentar la política de comercio exterior del Presidente Petro, en nuestro Gobierno, es una política, por una parte, estamos en el proceso de revisión para recuperar los equilibrios de los Tratados Internacionales en materia de comercio, inversión, medio ambiente y cláusulas sociales, para buscar con nuestros socios, esos equilibrios en un diálogo permanente para poder tratar eso, sobre

todo, recuperamos nuestra relación en la propuesta con el sur global, América Latina, Asia y África.

Esa es un de nuestras grandes apuestas, con África; por supuesto, empezamos a recuperar esa alternativa del sur global, en donde en el sur global, tenemos 3 cosas que son fundamentales, primero, lo que en estos 30 años se nos olvidó, es que tenemos que tener posiciones conjuntas, porque nuestros intereses son conjuntos; porque tenemos que defender biodiversidad, la salud; porque no es justo con lo que está pasando con los medicamentos y con las vacunas; porque no es justo con lo que está pasando con las proposiciones del pacto verde, sin transición energética y sin transición sostenible por parte de los países desarrollados.

Tenemos que recuperar el diálogo entre nuestros países, para tener conjuntamente posiciones en el marco multilateral, es el rescate frente a esa trampa bilateral de nuestro multilateralismo; en ese multilateralismo con posiciones conjuntas, en dónde, en las Naciones Unidas, en la Organización Mundial del Comercio, en la Organización Mundial de la Salud; en la misma (OCDE), en tantas otras instituciones, porque está en crisis el multilateralismo y la estructura que desde 1945, nos fue impuesta en la arquitectura financiera, en la económica, en lo social y en lo ambiental internacional.

Además, es indudable que no solo son nuestras posiciones conjuntas; por supuesto, soy el Ministro de Comercio de Comercio, Industria y Turismo, me toca hablar de comercio e inversión, en este tema es más grande el Producto Interno Bruto de los países africanos, y más grande el PIB de los 3 países que vamos a visitar, que toda Latinoamérica; ellos están en crecimiento, nosotros estamos estancados; ellos pueden contribuir al crecimiento conjunto frente a nuestro estancamiento.

Nuestras inversiones curiosamente en Sudáfrica, son importantes, tenemos inversiones desafortunadamente solo en el campo minero-energético, también en productos de valor agregado, nosotros llevamos toda la parte agroindustrial, llevamos dulzura al África, muchas de nuestras empresas son las que llevan los dulces, chocolates, toda esa parte agroindustrial maravillosa. Por supuesto no solo son las posiciones en ese marco multilateral, sino nuestras posiciones conjuntas frente a esa tragedia del cambio climático, en donde muchos piensan y con razón, qué si no modificamos nuestras actitudes al respecto, estaremos en el apocalipsis.

La verdad, es que lo que estamos diciendo como el Gobierno de la paz social, paz ambiental, y justicia económica, es que otro mundo es posible y si ese otro mundo es posible, lo vamos a hacer los países del sur global, porque no son aquellos que no firman los acuerdos Internacionales en Protección Ambiental, no tienen ningún compromiso en descarbonización, no tienen compromiso desde el punto de la protección de los derechos humanos,

porque han firmado y suscrito menos acuerdos, han ratificado menos acuerdos que los que hemos ratificado en esta materia los países del sur global.

No puedo dejar de decir que no solo es el comercio de la inversión, sino el turismo, pero no mirado como ese turismo que solamente es de difícil acceso, sino es el turismo de naturaleza, más que otra cosa lo que nos ha enseñado África, es cómo superar el conflicto, cómo incorporar a las comunidades, a ese desarrollo, inclusive en donde la naturaleza se vuelve fundamental y el respeto a los derechos humanos e inclusive el derecho a los animales, se vuelve también esencial.

Es ese turismo inclusivo de desarrollo sostenible, sobre todo son esas maravillosas enseñanzas que podemos obtener en la cooperación de parte de África y de los países que vamos a visitar, donde nos están enseñando conjuntamente, nos dan las posibilidades de adoptar posiciones conjuntas en el marco multilateral; donde nos dan la posibilidad de defender conjuntamente los derechos fundamentales a la salud, educación, empleo y nos dan la posibilidad de defender el desarrollo sostenible en esa transición energética.

Crear otro mundo posible; donde nos dan la posibilidad no como decía el poeta español Mario Benedetti, que nosotros estamos trabajando por un mundo que quizás nos señale y nos resulte inalcanzable, no señor, nosotros los poetas, latinoamericanos y africanos estamos trabajando por un mundo que no será absolutamente alcanzable para nuestros hijos y nuestras nuevas generaciones. Muchas gracias.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

Muchas gracias Ministro por sus palabras; continúa el Ministro de Cultura Jorge Ignacio Zorro.

Interviene el Ministro de Cultura de Colombia, Jorge Ignacio Zorro Sánchez:

Gracias, un saludo especial en esta audiencia pública sobre las perspectivas en desarrollo del continente africano y las relaciones con Colombia, América Latina y el Caribe, en particular a nuestra señora Vicepresidenta Francia Márquez Mina, que como bien señalaba el Canciller, es nuestra protagonista en esta importante reunión. Saludar a la honorable Senadora Gloria Inés Flórez, al Vicepresidente Senador Antonio José Correa, saludar a todos los Representantes de la diplomacia en Colombia de los países africanos y compañeros de gabinete.

Esta reunión reconoce la herencia africana en la cultura del país, en la Costa Caribe y Pacífica para nuestros afrocolombianos, palenqueros y raizales y toda la diáspora africana; es por ello, que es necesario entender que parte desde el reconocimiento de justicia y desarrollo fortalece la cooperación nacional, regional e internacional en relación al pleno disfrute de derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos. Así mismo, se debe

promover el respeto, la protección y realización de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de los afrodescendientes, promover un mayor conocimiento y respeto por la diversidad de la herencia y cultura afrodescendiente y su contribución al desarrollo de nuestras sociedades.

Tenemos que aprobar y fortalecer marcos jurídicos nacionales, regionales e internacionales para conformar con la declaración y programas de acción de Santurbán y la convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial y asegurar su aplicación plena y efectiva.

La Constitución Política de 1991, promulgó a la nación colombiana como pluriétnica y multicultural, estableció como deber del Estado, el proteger esta diversidad, de tal manera que la población negra afrocolombiana, raizal, palenquera, constituyen un 9.34 % de la población colombiana; así mismo, significa 4.672.000 personas según el DANE.

Existe diferencia en las lenguas, tenemos 65 lenguas, tenemos en las lenguas afrocolombianas, palenqueras, el Creole y la diversidad de sistemas jurídicos, formas de Gobierno, expresiones y manifestaciones artísticas, culturales y conocimientos y formas de vida que hacen de Colombia un país cuya identidad está en su diversidad.

Dentro de las posibilidades de nuestro desarrollo, está un marco de acción legal del Ministerio de Cultura que nos obliga al Estado, a identificar, reconocer, valorar, proteger y difundir el patrimonio cultural de la nación. Esto significa que, al proteger, estamos legislando, debemos legislar; en consecuencia, difundir el patrimonio cultural; obviamente, proteger todos los grupos étnicos y lingüísticos, a las comunidades negras y afrocolombianas, raizales y palanqueras mencionadas.

A los pueblos Indígenas Rrom o gitanos el derecho a conservar, enriquecer y difundir su identidad, patrimonio cultural y generar el conocimiento de las mismas, según sus propias tradiciones; beneficiarse de una educación que asegure esos derechos, una educación con enfoque diferencial y territorial. Colombia debe definirse dentro de una identidad cultural única, en la diversidad.

En el Plan Decenal de Lenguas Nativas, tenemos 65 lenguas y 2 lenguas criollas, el Creole, el etnipalenque y las lenguas Rromaní; bajo este marco, es necesario buscar la equidad étnica, narrativa y cultural, esto es propiciar las garantías para la puesta en marcha de políticas culturales y el reconocimiento de grupos étnicos en sus saberes, tradiciones y filosofías de vida, como un ejercicio de goce de sus derechos culturales y de supervivencia en los pueblos y comunidades. Esto tiene su origen en los pueblos africanos, en los cuales esta herencia vamos a recuperar con la iniciativa de nuestra Vicepresidenta Francia Márquez Mina. Muchas gracias.

La Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

Muchas gracias Ministro, voy a dar la palabra a dos directores; la directora del APC, Eleonora Betancur y el director de la Aeronáutica Civil, para que intervengan por 5 minutos; saludamos al Viceministro de Educación e intervenga posteriormente.

La Vicepresidenta tiene que salir, nosotros culminamos la agenda escuchando a Congresistas y Senadores de la Comisión Segunda, terminar con esta citación, primero el doctor Paris; posteriormente, la doctora Eleonora.

Interviene el director de la Aeronáutica Civil, doctor Sergio Paris Mendoza:

Darle un saludo a la señora Vicepresidenta, Francia Márquez, gracias por ponernos a nosotros desde la aviación civil a ver el continente africano, es una inmensa gratitud porque a veces uno ve el mundo y no ve lo que le conviene, se ciega a ver el mundo. Saludos a los señores Embajadores presentes, Cónsul de la Embajada de Egipto en forma virtual; señor Canciller de la República; Ministro de Comercio Exterior, señora Ministra de Educación, señor Ministro de Cultura, Viceministra de Asunto multilaterales; señores Senadores y Representante presentes, demás directores de órganos de Gobierno presentes.

Lo primero que hay que entender es dar las gracias, uno en la escuela generalmente tiene la posibilidad de ver, por lo menos a mí me tocó un mapa de Colombia y en la esquina a San Andrés, la oportunidad que me ha dado a conocer la aviación en el mundo, encontré un mapa distinto en las escuelas de Francia, era el mapa del mundo, cuando pregunté por qué, me decía la profesora de primaria de mis hijos que es porque el mundo es la oportunidad, si los niños no ven el mundo como oportunidad, solo van a ver aquello que se les muestre; en ese sentido, doy las gracias en esta oportunidad que nos permite mostrar ese mundo que existe, en el cual la aviación puede jugar un papel fundamental.

Ahí hay dos cosas adicionales, la Aeronáutica Civil y la aviación en Colombia, es de conocimiento, los presentes deben entender que en Colombia hay muchachos y jóvenes que programan los vuelos de toda América Latina desde Bogotá, hay muchachos y jóvenes ingenieros aeronáuticos que dan, se esfuerzan, producen productos y servicios que venden en Europa que trabajan de manera de tercerización. Nosotros podemos ofrecerle a África, conocimiento en aviación que es algo fundamental como un bien de intercambio que genera empleo en nuestro país y mano de obra buena calificada.

Me referiré a la conectividad que es esencial, en materia de relaciones aerocomerciales, Colombia tienen memorandos de entendimiento, con una política que inició desde el 2018, en adelante con Cabo Verde, Etiopía, Ghana, Kenia, Marruecos, está en la Cancillería para convertirse en un acuerdo

de servicios aeronáuticos y formalizarlo ante el Congreso de la República.

Con Ruanda, también se encuentra en Cancillería en la preparación para traer un acuerdo de servicios aeronáuticos y convertirlo en Ley de la República; con Seychelles, Sambia, la República del Congo, Nellie, Senegal, Uganda.

Con Sudáfrica, hemos venido teniendo conversaciones para poder tener una conectividad o al menos un Acuerdo que lo facilita, nos separan detalles pequeños como la exigencia para Suráfrica que aquellas empresas que vuelen hacia Suráfrica, tengan capital colombiano, lo mismo sucede con aquellas empresas que de Sudáfrica vengán a Colombia, es una cláusula de protección; las empresas nuestras tienen de inversión extranjera. Ese detalle que estamos conversando, esperamos conversar en la visita, nos facilitaría llegar a un memorando de entendimiento.

Como dije desde un principio, el espacio que nos brinda entender África, verla en el radar, es lo que nos permite potencializar un nuevo orden de aviación; porque uno ve desde la aviación que el mundo se está fragmentando en tres; la globalización ha terminado, esos bloques que se están construyendo en el nuevo orden mundial, deben ser aprovechados en esa relación Sur- Sur que se propone; ahí está la aviación, porque en la aviación es la forma de acercar en espacio y tiempo a los ciudadanos.

En esa relación cada vez que ustedes vean en el aeropuerto despegar o aterrizar una aeronave de Ethiopian Airlines, es un carguero, se preguntarán, qué carga trae, qué carga lleva, por qué permanece siempre llegando puntual; ese carguero, viene y va, luego quiere decir que la aviación también puede potencializar temas relacionados con el comercio. La industria Aeronáutica, la aviación entiende que África es una oportunidad, entiende que es potencializar las relaciones de conocimiento, turismo, de comercio y unión de pueblos. Muchas gracias por esta invitación Senadora Gloria.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

Gracias doctor Paris por su presencia y aportes. Tiene la palabra la directora de la APC, y directora Internacional, doctora Eleonora Betancur.

Interviene la directora de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC), doctora Eleonora Betancur González:

Buenas tardes, cordial saludo a la Presidente de la Comisión Segunda del Senado, Gloria Flórez, a los excelentísimos Embajadores, Representantes, Ministros, Congresistas y equipo de Gobierno. Comentar que por supuesto la cooperación sur-sur para Colombia, además de ser una herramienta para la concertación de política exterior del país, también es una empresa en la que estamos muy comprometidos junto a todos los países del sur global. Esta experiencia que compartimos

esencialmente historia, cultura; políticamente compartimos intercambios de conocimiento.

Desde la Agencia Presidencial para la Cooperación, la agencia que represento como entidad que está a cargo de la cooperación técnica que recibe y otorga al país, nuestro compromiso ha sido siempre promover estos objetivos de desarrollo en busca de ese beneficio mutuo que pueda tener Colombia con nuestros socios del sur global, en este Gobierno nos importa mucho fortalecer esas relaciones de cooperación con el sur global.

Esto lo hemos venido haciendo varios mecanismos, intercambios de conocimiento, capacidades de recursos, de conocimiento y a través de acciones colectivas en las que hemos participado con organismos internacionales, autoridades locales y socios del sector no gubernamental.

En este sentido, lo que quiero remarcar es que ya llevamos una década haciendo esta cooperación sur, que ha sido no solo un complemento idóneo para la cooperación tradicional norte-sur; sino lo que queremos es que esta cooperación sur, sea el norte y nos permita en estos intercambios significativos de colaboración, impulsar unos principios muy importantes que son la solidaridad, el beneficio mutuo, el trabajo de los socios, sobre todo la horizontalidad; porque estas relaciones de sur-sur son sobre todo relaciones no de subordinación, sino de cooperación horizontal.

Por tanto, esta cooperación sur-sur que está relacionada Colombia con África, viene haciéndose por décadas y se está enmarcando el cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la estrategia de cooperación que se tiene con el continente y que queremos fortalecer. Esta es una visión integral que nos permite fortalecer, diversificar geográficamente y temáticamente la política exterior de nuestro país, como ya hemos comentado. La ampliación de esta agenda internacional para nosotros constituye un gran potencial para el desarrollo de sectores claves de Colombia que ya se han mencionado, como el comercio, el turismo, la cultural, el deporte, el medio ambiente, la paz y la seguridad.

En este sentido, la relación de cooperación con el continente africano de Colombia ha ido avanzando, especialmente con una estrategia que tenemos enmarcada con la Cancillería con África a través de varios mecanismos, el bilateral y el regional. Estas negociaciones y estrecha coordinación que también hemos tenido con un trabajo articulado con la Cancillería nos han dado un mapeo de acciones de 30 proyectos de acción de cooperación con 13 países de África que hemos estado fortaleciendo.

Los países con los que hemos estado haciendo cooperación sur-sur, hasta hoy, y que queremos obviamente ampliar, ha sido con Marruecos, Kenia, Ruanda, Sudáfrica, Egipto, Burkina Faso, Fontana, Etiopía; Costa de Marfil y República Democrática del Congo y Camerum, entre otros. Sin embargo, queremos ampliar ese portafolio, porque aquí lo que

hemos venido es a intercambiar sobre conocimientos que al continente y a nuestro país le interesan, como el fortalecimiento vocacional, el desarrollo de las artesanías, sector agrícola; temas como la reconciliación, la reintegración y la paz.

Mencionar que estas alianzas en el marco de la (Nepad), en donde somos socios, nos han permitido ejecutar proyectos de iniciativas enfocadas en el fortalecimiento sobre todo agrícola, seguridad alimentaria y gobernanza de fuentes marinas, por ejemplo, con países como Nigeria, Zanzíbar y Sudáfrica; también abrir opciones de cooperación en el desarrollo de capacidades de relacionamiento para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenibles y las buenas prácticas de cooperación sur-sur.

Esto quiere decir que estos avances, que hemos registrado en cooperación con estos países y con los mecanismos africanos, nos han permitido identificar buenas prácticas del continente que son de gran interés para las entidades colombianas. Esto es importante remarcarlo, porque esto significaría que en el devenir de los años tendríamos un aumento de la demanda y de la oferta de estos proyectos de cooperación en doble vía Colombia África.

Aquí unas oportunidades que hemos estado mapeando y que seguramente vamos a profundizar en la visita que tendremos con la Vicepresidenta, hemos identificado por ejemplo que con Sudáfrica; tenemos todo el interés de hacer intercambios de conocimientos en la experiencia que tiene el centro sudafricano para la revolución industrial, tiene experiencias y avances en big data en biotecnología y en la aplicación de la inteligencia artificial en sectores productivos que podrían generar un intercambio avanzado con el centro de la puerta de revolución industrial de Colombia.

Por mencionar algunos, por ejemplo, con Camerum y la República democrática del Congo, hemos visto la posibilidad de intercambiar experiencias entre este comité de desarme, desmovilización y reintegración de Camerum y entidades relacionadas con procesos de desarme, desmovilización, normalización y reparación de víctimas y construcción de paz en nuestro país.

También con Marruecos y Egipto, hemos visto posibilidades de intercambio de experiencias en temas de turismo sostenible, en procesos de protección de la herencia cultural que son del gran interés para el sector del comercio, la industria del turismo. Es decir, hemos hecho un mapeo infinito de posibilidad de intercambio de conocimiento en doble vía.

Lo que esperamos, es que este portafolio de cooperación con África, se diversifique y fortalezca en estos próximos años. Por supuesto estamos seguros que estos espacios y visitas de alto nivel, nos van a permitir tener insumos claves para seguir orientando este intercambio entre Colombia y un socio magnífico que entendemos es para la cooperación sur-sur el continente africano. En este sentido señora Presidenta, todo el apoyo para impulsar esta misión y encontrar estos lazos que profundizan nuestra relación de cooperación sur-sur. Muchas gracias.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider manifiesta:

Gracias doctora Eleonora Betancur, directora de la (APC), continua el Viceministro Óscar Sánchez, bienvenido.

Interviene el Viceministro de Educación, doctor Óscar Gustavo Sánchez Jaramillo:

Gracias señora Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, que bueno que, por iniciativa suya, se esté dando este evento que demuestra que la política exterior colombiana, puede tener horizontes muy amplios y profundos. Es emocionante poder escuchar a la señora Vicepresidenta de la República, a los señores Ministros y señores Embajadores, entendiendo que hay tantas iniciativas con la señora directora de la (APC) que podemos cooperar con África.

Esta visita próxima a Sudáfrica, Kenia y Etiopía me emociona, he tenido la oportunidad de trabajar en Kenia, sé que tenemos unas similitudes y lazos de cooperación maravillosos, vamos a profundizar en ellos.

Solamente saludar en nombre de nuestra señora Ministra Aurora, como bien saben ustedes, es una experta mundial en estudios afrodiáspóricos, ella sí es una verdadera conocedora de estos temas; será un compromiso para el Ministerio de la Educación esta cooperación con África. Hay temas muy específicos, sin embargo, la cooperación universitaria para el trabajo antirracista de las universidades es un tema fundamental; también el estudio académico sobre los vínculos entre la población afrodescendiente colombiana y latinoamericana y todos los centros académicos africanos que pueden aportar en ello.

Mucho el tema de la cooperación en bilingüismo de distintas lenguas, por ejemplo, los países de habla inglesa pueden prestarnos una cooperación grande, ejemplo, nosotros en Bogotá tuvimos la participación de profesores y egresados de universidades, jóvenes de países africanos de Nigeria y Kenia que vinieron a enseñar inglés a los estudiantes colombianos, esa es otra oportunidad grande.

Quisiera resaltar los estudios de paz, todo lo que podemos hacer para comprender cómo la reconciliación, la Comisión de la verdad sudafricana, toda la comprensión de los impactos de los conflictos en la que tenemos tanto para aprender unos de otros, ya lo estamos haciendo en las escuelas colombianas con mucha fuerza, sería maravilloso poder hacerlo en intercambio con otras experiencias africanas. Muchas gracias.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

Gracias señor Viceministro, que aporte tan grande, el tema de paz es estratégico para nosotros en Colombia, África sí que tiene para enseñarnos en ese campo, no solo Sudáfrica, también los avances que se han tenido de superación de conflictos, 35 conflictos armados, quedan vivos 4 de ellos; también

hay que hacer un reconocimiento de qué ha pasado; Cha Dorina nuestra Congresista palenquera, va a recoger con mucha fortaleza, me ha pedido el uso de la palabra, siga.

Interviene la Representante a la Cámara Cha Dorina Hernández Palomino:

Buenas tardes mi gente, en nuestra lengua palenquera y descendencia africana de la familia lingüística bantú y el Kikongo, les dije que este idioma palenquero es una de las tantas riquezas y relaciones que tenemos con este continente africano.

De igual manera, como lo hemos escuchado en esta jornada, la pregunta no es por qué vamos para África, la pregunta es por qué no se han estrechado estas relaciones entre Colombia y África; la respuesta de por qué no se han estrechado por tantos años estas relaciones, está directamente relacionada con esa mirada colonialista y racista que ha tenido este país y América Latina con África; porque se ha partido del entender que África no es un continente con 55 países, sino que se ha mirado a África como si fuera un solo país que no tienen nada que aportar, nada que relacionarse, ni aportarle a Colombia.

Creo que la razón fundamental por la cual ha habido tanta crítica en este país, es la situación con las relaciones con África y el viaje que vamos a sostener es porque han estado mirando a África no con las riquezas que en esta mañana de hoy se han logrado describir, sino a África como una moridera que no tiene nada que darle a Colombia. Ha sido una razón racista y discriminadora, que es la que nosotros estamos inaugurando a través de nuestra vicepresidenta.

Estamos diciéndole a Colombia, aquí no solo hay que tener relaciones con los imperios, sino también relación sur-sur, porque necesitamos tener autonomía, autodeterminación, no solo el imperio tiene que aportarle a Colombia, sino también los países hermanos sur-sur. Muchas gracias por estas claridades y estos elementos. Hasta la próxima.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, esa resistencia de siglos en este país; para nosotros es un honor que esté en el manifiesta:

Gracias Representante Cha Dorina, de toda Congreso de la República en representación de Palenque; los palenquero, la gente que siempre ha luchado por la libertad y la justicia en sus territorios.

Voy a darle la palabra a la Vicecanciller Elizabeth Taylor, para que nos dirija sus palabras, posteriormente Jerson Pérez, Congresista colombiano de la Cámara de Representantes de la Comisión Segunda.

Interviene la Viceministra de Asuntos Multilaterales, Elizabeth Taylor Jay:

Muchas gracias señora Presidenta Gloria Flórez, distinguidos honorables Senadores y Representantes a la Cámara, las diferentes instituciones, pienso que más que un discurso porque nuestro canciller

y Vicepresidenta, los Ministros que han presidido, han hecho el enfoque que se hace necesario sobre todo el tema de esa estrategia África que lo tenemos como una alta prioridad, es ciertamente lamentable que nuestro país por todas estas últimas décadas ha estado un poco de espaldas hacia el continente africano.

Un continente que, en la pedagogía, además para muchas de las personas en las escuelas y colegios, porque no tenemos todavía la suficiente pedagogía, en su concepto imaginario creen que África es un país, no es un continente que está poblado por todos estos países, tuve la fortuna de ser Embajadora de Colombia en Kenia, les cuento que a mi llegada a Kenia, el concepto que tenían sobre nuestro país, me decían, en Colombia hay personas como usted y con origen africano; le dije, por supuesto que sí.

Sí me parece pertinente en estos momentos esta estrategia, qué además pobleemos las Embajadas en África con personas afrodescendientes, para poder enviar un mensaje que Colombia quiere y está dispuesta a resarcir un poco toda esa deuda histórica con la comunidad afrodescendiente en nuestro país.

Muchas oportunidades, aquí todos los que han intervenido, lo han dicho, hay muchas oportunidades en diferentes áreas, en materia comercial, energética, de diplomacia, en el deporte, por ejemplo, tuvimos oportunidad de hacer unos intercambios en Burundi, Kenia; o sea, el potencial que hay para el deporte es grande.

Por otro lado, todo el tema de esos lazos culturales, la lengua Fiol que hablo, o la que hablan las personas de Palenque; tenemos también elementos de esas lenguas que vinieron de África; tenemos que encontrar un poco más los detalles de esa historia para que podamos reivindicarnos, no solo dentro de nuestro país, sino también con ese continente que nos dio a todos nosotros la oportunidad de existir.

Las personas que llegaron aquí del África, vinieron por fuera de su voluntad, pienso que tenemos que seguir buscando esos elementos para acercarnos mucho más.

Debemos hacer también, esa conexión Caribe-África, porque cuando ustedes miran la historia, la esclavitud partió de diferentes lugares de África del Este, en esa medida también reconectarnos con todos esos países, integrarnos a esos esfuerzos comunes que la unión africana y los otros mecanismos de coordinación regional están haciendo.

Muchas gracias senadores, a todos los presentes y todos ustedes, cuenten conmigo como una ardua defensora de los temas de los afrodescendientes y de las causas que tenemos que hacer y construir conjuntamente, en ese nuevo imaginario en nuestro país, la Constitución de 1991 dijo, somos diversos en todos los aspectos. Gracias.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

Gracias Vicecanciller, tiene la palabra el Representante Gersel Pérez; posteriormente, el Senador Antonio Correa.

Interviene el Representante a la Cámara, Gersel Luís Pérez Altamiranda:

Gracias Presidente, saludo a todo el auditorio, también desciendo de San Basilio de Palenque, de igual manera descendemos de África, hoy Colombia tiene que empezar a vacunarse contra la indiferencia, no es posible que se arme un revuelo nacional porque nuestra Vicepresidenta quiere reivindicar a nuestra población a afrodescendiente y consolidar las relaciones entre África y Colombia.

Como Representante de la Comisión Legal Afro y miembro de la Comisión Segunda de Relaciones Exterior, quiero manifestar todo mi respaldo, lo que tengamos que hacer como congresistas, ponemos nuestra credencial a disposición de quienes en el Congreso de la República, se den las facultades necesarias para que la Vicepresidenta, el Ministro de Relaciones Exteriores y de Comercio, puedan adelantar las gestiones necesarias para mirar lo que está pasando en África, traer el conocimiento de nuestros descendientes y ascendientes africanos que aportaron mucho al desarrollo de Colombia; eso quizás muchos colombianos hoy no lo reconocen; mucho le ha aportado África a Colombia, ya es hora que Colombia empiece a mirar que le retribuye a nuestro continente africano.

Muchas gracias Presidenta, aquí estamos en pie de lucha para poder reivindicar los derechos de nuestra comunidad afrodescendiente.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

Gracias Representante Pérez, la Senadora Piedad Córdoba quiere dar un saludo a la Comisión Segunda y a quienes están participando en esta convocatoria, tienen el uso de la palabra Senadora Piedad.

Interviene la honorable Senadora Piedad Esneda Córdoba Ruiz:

Un caluroso y fraternal saludo a la Senadora Gloria, hacer un reconocimiento especial a la Senadora Gloria Flórez Presidenta de la Comisión, realmente es la primera vez que hace que he cursado y pasado por el Congreso de la República, que se lleve a cabo una audiencia y sesión de esta naturaleza tan supremamente importante.

Dorina, donde realmente se pone de presente lo que es nuestro trasunto genético racial, es nuestra descendencia africana, en estos días una periodista escribió un artículo en el que elogiaba a Francia Márquez, denotaba el desconocimiento que se tiene porque somos afrodescendientes. Ella decía, no tengo por qué adoptar ese calificativo, que son negros, simplemente negros; no, nosotros somos afrodescendientes, podemos ser mulatos, otros realmente con más genotipos.

A lo que me quiero referir fundamentalmente, es que es muy importante lo que se ha trabajado el día de hoy, la intervención de la Vicepresidenta, el viaje a África, creo que en ese caso haría una crítica constructiva, el país tiene que saber exactamente a qué se va, cuál es la agenda de trabajo, cuál es la propuesta y por qué es importante que nosotros tengamos una relación muy

clara con el continente africano, a debida consideración de lo que nosotros representamos aquí.

Así que me parece importante que en esa delegación fueran congresistas, porque finalmente mucha de las decisiones o apuestas que se tomen o determinen tienen que ser validadas y aprobadas por el Congreso. Ahora bien, compañeras Senadora Gloria y Representante Cha Dorina, es importante si las Cámaras de Comercio que van a ir, representen lo que es la economía de nuestras regiones, porque si vamos a llevar artesanías, eso no vale la pena, se pueden enviar con alguna persona o ponerlas en alguna Embajada; lo importante es recabar sobre la economía de nuestras regiones que tiene mucho que aportar, la pesca, madera, los cultivos.

Somos regiones muy ricas, habida consideración que dos de los puertos más importantes, el segundo puerto más importante de América Latina y el primero del país que es Buenaventura, está precisamente en una región afrodescendiente; lo mismo que el Puerto de Tumaco que tiene que ser desarrollado más.

Igualmente, se deja de lado a Urabá, Urabá Norte, es negra, afrodescendiente, ahí hay un Puerto importante que es Turbo, que plantea realmente relaciones comerciales significativas y que debe ser tenida en cuenta.

Terminar diciendo que nosotros hicimos mucho énfasis en el Plan nacional de Desarrollo con las propuestas que tiene que ver con nuestras regiones, una de ellas es con la navegabilidad del río Atrato, que es fundamental para el desarrollo y el impulso no solo de esta región, sino que se enlaza con Antioquia, teniendo la posibilidad de que muchos de estos recursos salgan por esta región.

Muy importante insistir en esto, nosotros no podemos seguir aceptando que simplemente en el Chocó se plantee una vía terciaria o de pronto un hospital de tercera categoría y no se piense en grandes obras; nosotros necesitamos obras que empujen el departamento del Chocó y toda la región.

Como lo hacemos Senadora Gloria, pongámonos en esta tarea, desprivatizar el Puerto de Buenaventura, lo privatizo César Gaviria, hoy se opone a la Reforma a la Salud, Cesar Gaviria es un negociante, lo único que mueve y maneja son intereses, por eso me retiré del Partido, porque no puedo aceptar que a mí me dirija semejante personaje.

Entonces, como tarea desprivatizar el Puerto de Buenaventura, para que vuelva a ser lo que fue el Puerto de los buenaventurenses. Gracias Senadora.

La Presidenta de la Comisión Segunda del Senado, honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, manifiesta:

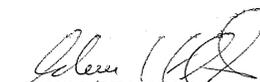
Gracias Senadora Piedad Córdoba, vamos a cerrar esta sesión de la Comisión Segunda, agradeciendo la presencia de las organizaciones, sociedad civil, comunidades afrodescendientes, negras, palenqueras, que tienen unas organizaciones potentes y han permitido que hoy la agenda sobre África, sea una prioridad en el Gobierno del cambio.

Nosotros, nosotras y muchos de los que estamos aquí, representamos la lucha de nuestros pueblos, por eso la presencia de ustedes es fundamental y la destacamos por el valor que tiene para impulsar nuestros sueños y agendas concretas al interior del Congreso, siempre contaremos con ustedes compañeros y compañeras de la diáspora africana organizados en Colombia, que han mantenido esa capacidad de movilización.

Agradecer a todas las entidades del Gobierno, a los Ministros, directores y directoras de las agencias, a los Viceministros y a los miembros de la Comisión Segunda del Senado de la República; la Cámara de Representantes; a nuestra Cha Dorina y Piedad Córdoba que representan esa lucha por el reconocimiento por la multiculturalidad, la interculturalidad y la fuerza de nuestros pueblos descendientes de África.

Muchas gracias a todos y todas, al equipo de trabajo que hizo posible esta audiencia de la Comisión Segunda, la Secretaría que ha ayudado con este esfuerzo, a los Embajadores y Embajadoras, Protocolo del Senado.

Gracias a nuestra Vicepresidenta Francia Márquez, por inspirar este nuevo relacionamiento con el empuje y la fuerza que es una prioridad del Gobierno en la agenda del cambio. Muchas gracias. Finaliza la sesión a la 11:10 a. m.


GLORIA FLÓREZ SCHNEIDER
Presidenta


ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ
Vicepresidente


DIEGO ALVARADO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Secretario